INFORMACIÓN DE GESTIÓN Proyecto de Ley de Presupuestos 2021

MINISTERIO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	PARTIDA	29
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	CAPITULO	03

Mision

Gestionar el reconocimiento, el resguardo y el acceso al patrimonio y la memoria, de forma participativa y en su diversidad, para generar conocimiento y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas.

Número	Descripción		
1	Mejorar y ampliar los servicios y espacios patrimoniales a lo largo del país, mediante el fortalecimiento institucional y el fomento de la participación de comunidades y personas, para contribuir a la sustentabilidad de sus identidades, memorias y territorios.		
2	Fomentar el reconocimiento, resguardo y salvaguardia del patrimonio material e inmaterial del país, fortaleciendo e incrementando su investigación, registro, inventario, documentación, conservación y restauración, con la finalidad de ponerlo al servicio de las personas.		
3	Contribuir a los procesos de transparencia del Estado, catalogando y archivando la documentación que éste genera, para que sea entregada en forma oportuna y completa a las personas que la requieran.		
4	Mejorar el acceso a los servicios patrimoniales que genera y gestiona la institución, mediante iniciativas de difusión, transferencia de conocimientos y mediaciones patrimoniales, que incorporen el desarrollo de nuevas tecnologías y condiciones de seguridad pertinentes.		
5	Fomentar el reconocimiento, resguardo y salvaguardia del patrimonio y cultura de los pueblos indígenas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas prácticas y tradiciones		
6	Fortalecer los procesos de reconocimiento patrimonial y de construcción de memorias, por medio del desarrollo de modelos de participación pertinentes a los contextos socioculturales, con la finalidad de visibilizar y resguardar la diversidad cultural del país.		
7	Potenciar las capacidades en regiones, mediante la delegación de funciones y atribuciones a las Direcciones Regionales, el fortalecimiento de la gestión y el desarrollo del capital humano, en función de los contextos específicos de cada región.		

		Número de Indicadores-Ámbitos de Control				
N°	Producto Estratégico	Total	Resultado	Producto	Proceso	
1	Acceso a Museos	1	0	1	0	
2	Acceso a Bibliotecas	2	0	2	0	
3	Acceso a Archivos	0	0	0	0	
4	Conservación e Investigación del Patrimonio cultural	0	0	0	0	
5	Registro de la propiedad intelectual de autores chilenos	1	0	1	0	
6	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0	
	Total Indicadores	4	0	4	0	
	Participación sobre Total Indicadores	100%	0%	100%	0%	

^[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

N°	Indicador	Efectivo 2017	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo a Junio 2020	Meta 2021
1	Porcentaje de usuarios(as) en delegaciones a los que se les entrega servicio especializado, en relación al total de usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados.	77,10 %	80,80 %	84,50 %	69,30 %	82,00 %
2	Porcentaje de Usuarios del Programa Biblioredes con respecto a la población con dificultades de acceso a TIC's por factores socioeconómico o geográficos, que habitan en comunas en que el Programa está presente.	69,20 %	73,30 %	77,20 %	77,90 %	80,40 %
3	Índice de satisfacción de usuarios con los cursos de capacitación realizados a través del Programa de Biblioredes.	95,00 %	95,40 %	95,70 %	96,50 %	95,80 %
4	Porcentaje de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles en relación al total de solicitudes de certificados recibidas en el Departamento de Derechos Intelectuales	98,50 %	100,00 %	97,80 %	96,80 %	98,00 %